

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 5 811 Segunda Época Martes, 13 de Marzo de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Carta pastoral El santo tiempo de Cuaresma

Es un deber sacratísimo el que vivamos todos en constante y no interrumpida comunicación, a cuyo efecto os dirigimos nuevamente la palabra, temerosos de que, de no hacerlo, pudiera exigirnos estrecha cuenta. Negras sombras parece como que se descubren en los horizontes de la Patria: se anuncian cambios peligrosos que afectan a la vida moral de los pueblos, y no será inverosímil haya incautos que caigan en las redes tendidas en el revuelto mar, simbolizador de las evoluciones políticas fraguadas a la sombra de la ambición. Años ha que la Iglesia no era objeto de hostilidad visible por parte de quienes rigen los destinos patrios, al menos se habían suspendido en la apariencia las luchas contra la religión y sus dogmas; pero el enemigo no ha descansado y se prepara quizás de nuevo para introducir innovaciones peregrinas que tienden a socavar los fundamentos de la fe cristiana. De aquí surge la necesidad de dirigimos al pueblo fiel, y si nunca nos sería lícito abandonar esta obligación, las circunstancias presentes nos ordenan su cumplimiento con mayor exactitud y escrupulosa diligencia.

Os advertimos, para que ninguno se engañe ni se deje seducir por fascinadoras doctrinas, que la verdad y el error no gozan ni gozar pueden de iguales prerrogativas; y así como al Estado incumbe promover todo cuanto perjudique y ponga en peligro su consistencia y el bienestar de los ciudadanos, del mismo modo incumbe a la Iglesia, con su carácter de sociedad perfectísima, no permitir innovaciones contrarias a sus derechos y a su desarrollo, a su magisterio y a su culto tradicional. Toda invasión de enemigos extranjeros la rechazan los verdaderos patriotas; si hubiera de ser invadido el territorio espiritual de la Iglesia, saben todos cuál es su deber.

Hay un error profesado por muchos que se llaman católicos, y consiste en distinguir la conciencia pública de la privada. En nuestra última Carta Pastoral hemos reproducido las mismas palabras delorado Pontífice León XIII, en las cuales se destruye sin rodeos este sofisma, afirmando solemnemente que lo ilícito en la conducta privada, y en el seno del hogar, lo era también en la conducta pública. Hay quienes pretenden cubrir su desnudez de creencias religiosas con el antifaz de la tolerancia y del respeto a los principios cristianos para más fácilmente lograr sus fines en el orden político; pero el árbol se ha de conocer, no por las flores que lo hermocean, sino por sus frutos. Examínense las actuaciones y los procedimientos públicos y privados de tales personas, y se conocerán sus frutos: esto es, sus ideas, su religiosidad y las relaciones que existen entre la predicación y las obras. Y es lamentable que hasta los mismos que se precian de católicos se dejen arrastrar por las corrientes de teorías siempre peligrosas, que tarde o temprano se convertirán en hechos atentatorios a las enseñanzas de la Iglesia e incompatibles con su magisterio. Sepan los que así procedan que su catolicismo es sólo de nombre, que los problemas políticos son, por lo general, inseparables de los religiosos, y que con su ejemplo contribuyen a la difusión del mal y al triunfo de los enemigos de la fe.

Las circunstancias presentes han de añadirse otras que aumentan los peligros que ya concebís. Si hasta el robusto roble que crece en las alturas apenas resiste las recias saucedas del vendaval, ¿qué diremos de la débil planta, cuyas raíces han quedado en la superficie del terreno que ocupan, al ser azotada por los huracanes de la persecución? Débil planta es la fe de una gran parte de nuestros muy amados súbditos, y temeríamos que el débil soplo de la fascinación, del halago, del favoritismo, de recompensas futuras arrancara lo único que los engrandeciera: la fe que han recibido. Somos los primeros en proclamar reformas que contribuyan al desarrollo y a la prosperidad de esta Diócesis, mas estas reformas que pedimos son las de las costumbres, la renovación del hombre viejo con todos sus actos, según las enseñanzas del Apóstol. Pero no se efectuarán, si no se observan fielmente los preceptos de Jesucristo, que son los de su Iglesia; sin remover los obstáculos que se oponen a la recepción de la gracia, sin acudir a las fuentes donde se limpian los corazones y se desvanecen las dudas y se prodigan consuelos y se curan las enfermedades del alma. ¡Oh, si esto se hiciera, no serían tan fundados nuestros temores en lo porvenir! Los pueblos que guardan con fidelidad las leyes de Jesucristo y de su Iglesia resisten con intrepidez los duros golpes de la persecución. Una de estas leyes será objeto de esta nueva Exhortación Pastoral, encaminada a que os mantengáis firmes en la fe católica.

Nos acercamos hasta el trono de Dios para contemplar sus grandezas, su soberanía y su poder infinito, bien desplegando las alas misteriosas de la fe y rindiéndonos con humildad ante las múltiples manifestaciones en que se refleja la vida del espíritu, o ya subiendo desde lo visible a lo invisible y compulsando cuidadosamente los afectos del corazón y sus aspiraciones, con el fin de satisfacer las necesidades imperiosas que se ocultan en las reconditeces del alma. La fe, como principio fundamental, nos conduce, no sólo al conocimiento del Criador, sino también hasta el de las Personas divinas, y la razón, bajo el amparo de aquella virtud, nos dice que todo lo más grande, lo más bello y donde mejor se reflejan las intimidades y la dependencia entre el orden sobrenatural y todo lo humano, se ha de aplicar a la segunda Persona, como manifestación de la sabiduría del Padre en sus relaciones con el mundo visible. Después de la creación brotaron de los labios divinos aquellas palabras que indicaron estar Dios satisfecho de su obra. Amaba a las criaturas y había de ser amado de ellas, mas no con la intensidad que el amor exige para igualarse el que ama con el objeto amado. No siendo los seres finitos ca-

paces de este amor ¿dónde descubriremos el principio, la causa, el porqué de sus complacencias? Sólo en el Verbo: habiase decretado, sin duda, su unión con la naturaleza humana, bien que sin ninguna de las imperfecciones inherentes a las criaturas.

La Encarnación debió de entrar en los planes eternos como motivo determinante, pero no exclusivo, aun sin el pecado del primer hombre; vino a la omnipotencia y sabiduría infinitas el que así se hubiese decretado antes de que la tierra existiese; parecemos que la bendición, como celestial rocío, debió de descender sobre nuestros primeros padres con anterioridad al anatema paradisiaco, y que a la esclavitud precedió la libertad de hijos de Dios: fueron creados para un fin sobrenatural, y su predestinación respondía a la de Cristo, imagen de la predestinación eterna. Esta imagen y la ordenación al fin sobrenatural suponen la Encarnación del Verbo, revelada a Adán en el estado de inocencia, y de enderezarse a la redención sería lo mismo que mezclar el gozo con la amargura, equivaldría a presuponer enfermedades de que estaba exento el primer hombre: otros serían, por lo tanto, los motivos de la unión del Verbo con la naturaleza humana, aun cuando ni siquiera logre rastrearlos nuestro entendimiento. Se instituyó entonces el matrimonio que significa esta misma unión de Cristo con su Iglesia, sociedad visible, y se instituyó antes de que desapareciese el estado de justicia original y quedaran envueltos en la culpa los progenitores del género humano.

La razón por su parte nos dice que en cualquier obra bien ordenada, lo inferior y menos digno ha de subordinarse a lo superior, y si la Encarnación surgiera exclusivamente del pecado, parece como que se invertirían los términos. Convino, además, que no faltase algún lazo de unión entre los cielos y la tierra; que no faltase la voz augusta que invitara a todos los seres a adorar al mismo Dios, en acción de gracias por las mercedes recibidas del Criador. Por último, ¿cómo en el árbol la raíz no se hizo para sí, ni menos el tronco que nace y se sustenta sobre ella, sino lo uno por lo otro juntamente con las ramas y la flor y la hoja, y todo lo demás que el árbol produce se ordena y endereza para el fruto que de él sale, que es el fin y como remate suyo; así por la misma manera, estos cielos extendidos que vemos, y las estrellas que en ellos dan resplandor; la tierra pintada con flores y las aguas pobladas de peces; los animales y los hombres, y este universo todo, lo hizo Dios para el fin de hacer hombre a su Hijo, y para producir a luz este único y divino fruto que es Cristo. Y así como el fruto nacido contiene en sí y en su virtud todo aquello que para él se ordenaba en el árbol, o por mejor decir, el árbol todo lo contiene; así también Cristo, para cuyo nacimiento crió primero Dios las raíces firmes y hondas de los elementos y levantó sobre ellas después esta grandezza del mundo con tanta variedad, como si dijésemos, de ramas y hojas, lo contiene todo en sí, y lo abarca y se resume en él. Y como de ser Cristo, llamado fruto por excelencia, entendemos que todo lo criado se ordenó para él; así también de este mismo ordenado podemos, rastreando, entender el valor inestimable que hay en el fruto para quien tan grandes cosas se ordenan. Si es hermosa y admirable la vista de la tierra y del cielo, es sin ningún término mucho más hermoso Aquel por cuyo fin se creó. Es imagen de Dios invisible y el engendra del primero que todas las criaturas; para él se fabricaron todas, así en el cielo como en la tierra, las visibles y las invisibles; así los troncos como las dominaciones, como los principados y las potestades, todo para él y por él fué criado; y él es el adelantado entre todos, y todas las cosas tienen ser por él. Y del cuerpo de la Iglesia es la cabeza; y él mismo es el principio y el primogénito de los muertos, para que en todo tenga las primicias. Porque le plugo al Padre y tuvo por bien que se aposentase en él todo lo sumo y cumplido. Por manera que Cristo es llamado fruto, porque él es el fruto del mundo, para cuya producción se fabricó y ordenó todo. En la vida, lo primero que se desea es el fruto, y así Jesucristo fué el primero en la intención divina, y las criaturas hojas y flores que precedieron a la producción del racimo alabado por la Esposa en los Cánticos, y cuyo licor alegre a Dios y a los hombres. No hubiera encarnado en un cuerpo pasible, sino glorioso; ni hubiera venido al mundo como médico para curar enfermedades que no existían; mas esto no parece excluya otros motivos, diferentes de la Redención, decretados con anterioridad a la culpa.

Tales razonamientos, muy compatibles con las Escuelas teológicas, no responden con toda exactitud a la sencillez del ministerio y de la predicación pastoral. Qué es lo que haya presidido en la mente divina, sólo lo conoce Aquel cuya sabiduría y omnipotencia están fuera de nuestro alcance; no pretendamos escudriñar tan profundos misterios para no ser oprimidos por su grandezza. La realidad consoladora no se funda en hipótesis más o menos discutibles, sino en el hecho que la fe nos enseña de haber encarnado Jesucristo para reparar las culpas de nuestros primeros padres, para redimirnos de la esclavitud del pecado y franquearnos las puertas del cielo. Desde el oriente hasta el occidente, dice mi padre S. Agustín, la humanidad entera hallábase postrada en el lecho del dolor, y a curarla vino el médico todopoderoso. Tomando nuestra substancia se llamó Jesús, que quiere decir Salvador de su pueblo, conquistador de corazones: se convirtió a la vez en alimento que nutre y repara las fuerzas del espíritu. El ceno de la prevaricación precursora de la muerte había despojado a las almas de toda su belleza; mas no se consideró indigno de la majestad y de la hermosura increadas con fundirse con nuestras fealdades ni tomar sobre sí nuestras miserias. Sólo un Dios

podía salvarnos, y lo hizo por amor a hombre empequeñeciéndose, para que el hombre llegara hasta Dios. Cuando el amor triunfa la indignidad desaparece, y el que por su obstinación se hizo indigno de las mercedes y de los dones celestiales, se vio dignificado por el que es principio y fuente de todo bien.

La verdad que es una y que vive en sí misma y de su propia luz, habíase, al fin, apoderado de las inteligencias, y al ocupar nuevamente su trono y sus dominios, se proclamó dueña y señora de todo lo creado, anunció su origen celestial, su soberanía y sus triunfos sobre la ignorancia y el terror. Jesucristo, verdad increada, la difundió por toda la tierra, y se convirtió, a la vez, en vida y camino seguro que conduce a él.

Se nos exige el respeto a las leyes que la misma naturaleza nos impone, y una de éstas es la gratitud a los favores recibidos; traspasarla constituye un crimen, su menosprecio excede los límites de la infidelidad, y no hay castigo ni sanción, por fuertes que parezcan, capaces de satisfacer y de reparar la perpetración de este crimen. Se reconocen estos principios en nuestras relaciones con la vida social, nadie los niega, ninguno los discute y se admite que la ingratitude es el monstruo cuya sola visión nos horroriza. Pues bien, la aplicación de tales principios es aun menos discutible en el orden sobrenatural.

No hay amor que compararse pueda con el de aquel que se sacrifica, sucumbe y perece por el amigo; la amistad en este caso se sobrepone a la misma muerte. Jesucristo se hizo hombre para satisfacer deudas que, por su magnitud, no podía satisfacer ninguno de los seres creados: había que salvar distancias y reparar injusticias, y en el supuesto de exigirse una reparación que borrara la ofensa, ni el mismo Jesucristo lo habría logrado, de no ser Dios. Vino al mundo, pero el mundo no le conoció. Y a los pocos que le recibieron los adoptó por hijos suyos, comunicándoles su misma naturaleza y abriéndoles de par en par las puertas del corazón para que conociesen todos sus secretos, para que le hablaran con un lenguaje que sólo entienden y perciben los espíritus. Si al gusto me ama, dice, guardará mis preceptos y mis doctrinas, será amado de mi Padre, y vendremos a él y estableceremos en él nuestra morada. Tales promesas, que brotan de labios divinos, bastarían para impulsar a todos a ir en busca del verdadero amigo; pero necesario es para encontrarle construir y embellecer la mansión secreta, desde la cual, como en su propio trono, nos habla e instruya, nos consuele y nos admita en su seno. Su voz se asemeja al soplo apacible, al aura tenue que sólo perciben las conciencias limpias; no es escuchada en medio del bullicio causado por las turbulencias de las pasiones, ni tampoco son benedictos quienes no la escuchan. ¿Qué responden las almas negligentes en examinar sus miserias, y en resistirse a romper los vergonzosos ídolos de la sensualidad y de la mollicie que adoran, a separarse de objetos seduciores que entorpecen o impiden sus pasos por las sendas de la santidad? ¿Cómo ha de percibir el tenue silbido de la gracia quien se ha entregado a la ominosa esclavitud de placeres ilícitos y de torpes concupiscencias, profanando lo más hermoso que se oculta en el corazón, como lo es el sentimiento de la gratitud? No obstante, esa voz misteriosa que arguye y reprende, corrige e invita al arrepentimiento, nos dice que no se han cerrado las puertas de la misericordia, y que al corregir y al amonestar y al reprender, lo hace llegando hasta los límites del amor, y en ocasiones traspasando sus fronteras. ¿Cómo se responde a este llamamiento?

II
En las reconditeces de la conciencia humana se siente el bulir de las pasiones que chocan entre sí con inusitado furor, bien para reconquistar las posiciones perdidas o ya para mantenerse firmes en su defensa. ¿Quién no la asistido y asiste a esta lucha y no se ruboriza de haberse dejado seducir por las bruscas demandas de la sensualidad, atropellando cobardemente los fueros de la razón? Mi padre San Agustín nos describe los vaivenes que hubo de experimentar antes de romper los lazos de la culpa, y confiesa humildemente que «podían más en él las costumbres inveteradas que el bien no usado. Las vanidades de mi antigua amistad, dice, me detenían y tiraban de la vestidura de mi carne, diciéndome: Como, ¿nos has de dejar?, desde este momento no estaremos ya contigo? ¿Qué suculdades y qué torpezas se agolpaban en mi imaginación! yo las oía como de lejos: no me hacían guerra poniéndoseme delante, sino que, como viniendo tras de mí y siguiendo mis pasos, me asían y murmuraban para que volviese los ojos atrás y las mirase. Y eran tan importunas y tan insistentes que aun me decían: ¿Cómo piensas tú poder vivir sin estas cosas? En el mismo camino que tenía yo de frente y por donde temblaba, ante el pensamiento de verme precisado a recorrer, se me descubría la casta dignidad de la continencia con rostro apacible y grave alegría, la cual, halagándome con blandura honesta, me convidaba a que me acercase sin temor, y extendía sus piadosas manos, llenas de hermosos ejemplos, para recibirme y abrazarme. Había allí un sin número de niños y de niñas, de jóvenes y de personas de toda edad, multitud de viudas graves, de doncellas purísimas y de ancianas, cuya continencia no es estéril, sino fecunda y madre de alegrías. ¿No podrías tú, me preguntaba la voz interior, lo que éstos y éstas pueden? ¿Pensas que lo hacen con sus propias fuerzas y no con las de Dios? Arroja en sus brazos y no temas, porque no se apartará de tí, ni te dejará caer, y te recibirá con amor. Hazte sordo al llamamiento de tus sucios sentidos, para que no te mortifiques, y busca los deleites que te proporcionan el cumplimiento de la ley del Señor.»

(Continuará)

Almería-Melilla EMBARCA EN EL "ANDALUCÍA" LA COMISIÓN ALMERIENSE

En nombre de la colonia almeriense, nos dirigió ayer un extenso telegrama desde Melilla, el presidente del Círculo Español don José Barrientos, dando cuenta de la audiencia especial tenida con el alto Comisario.

Los visitantes ofrecieron al señor Silvela todo su apoyo moral y material para la obra de paz y concordia del protectorado.

El alto Comisario contestó diciendo que se honra con el título de hijo adoptivo de Almería y expresando que dedica todos sus esfuerzos a conseguir el objeto que España se propone, fácil y haccedero en su opinión.

El señor Silvela aceptó la invitación que se le hizo para un «lunch».

Quedaron los visitantes en esperar la llegada de los representantes de Almería para celebrar tan grata reunión. Análogos telegramas han recibido el Ayuntamiento, la Diputación y otros organismos y diarios de la capital.

En la tarde del domingo se reunió la directiva del Círculo, acordando abstenerse de ir a Melilla con la colonia almeriense, de la que forma parte el Ayuntamiento, dado el rompimiento de relaciones entre la Corporación municipal y las clases mercantiles.

El pleno de la Cámara de Comercio, por su parte, estimó conveniente atenderse al acuerdo del Círculo Mercantil.

Anoche, en el vapor «Andalucía», embarcó la comisión almeriense que marcha a Melilla.

Forman dicha comisión el alcalde, señor Iribarne y teniente alcalde, señor Jover por el Ayuntamiento; el señor López Gómez, por la Diputación provincial; don Antonio García y don José Valverde, por el Casino; el coronel don Ricardo Andrés Monedero y capitanes Santapau y Sasetta, por el Regimiento de la Corona; y don Antonio Villegas, por la delegación de la Liga africanista.

Con el Ayuntamiento va el secretario de la Corporación municipal don David Estevan.

Con la comisión militar va el suboficial don José López y sargento don Bernardo García.

De la labor de Prensa queda hecho cargo el secretario especial de la alcaldía, don José María Muñoz Campos.

Al muelle se dirigieron numerosas personas que tributaron a la comisión una cariñosa despedida.

Llevan los expedicionarios profusión de flores para depositarlas en las tumbas de los españoles que sucumbieron en defensa del honor patrio.

Desearnos feliz viaje a los comisionados.

La Cámara Oficial de Comercio nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Reunido el pleno de este organismo a las tres de la tarde del Domingo, con carácter de urgencia, se dió cuenta por el señor Presidente de los últimos telegramas recibidos de Melilla en que se solicita que si la Cámara envía representación en la comisión que va a aquella plaza que se comunique por telégrafo, de modo oficial, a la Cámara de Comercio melillense.»

Entablada discusión sobre la oportunidad y conveniencia de que fuese la representación de la Cámara, se estimó que los ultrajes inferidos a las clases mercantiles que acudieron en la tarde del miércoles al Salón de Actos del Ayuntamiento, a cuyo frente y presidiéndolos iban los Presidentes del Círculo Mercantil y de la Cámara Oficial de Comercio, ultrajes lanzados desde las columnas de un periódico que se llama «Órgano del partido gobernante», más sucesos desagradables desarrollados en el propio Salón, el día anterior, rompen bruscamente toda relación con el Excelentísimo Ayuntamiento y por consecuencia, se hace imposible acudir, presididas por representaciones del Ayuntamiento, a las clases mercantiles.

Que se comunique a la Colonia Almeriense en Melilla el profundo sentimiento que ésta grave contrariedad ha producido a esta Cámara, y que estimen como justificada la actitud que se ha visto obligada a tomar, la que seguramente encontrarán consecuentes y aplaudirán cuando conozcan el texto del artículo publicado en «Diario de Almería», de fecha de hoy, del que se les enviará un ejemplar. Almería 11 de Marzo de 1923»

Diario oficial

Madrid, 12-12 noche.
El de hoy publica lo siguiente:
Dispondo que los oficiales de complemento y soldados de la 2.ª situación que hayan prestado servicios como médicos auxiliares, puedan ingresar en el cuerpo de «anidad», percibiendo haberes durante el tiempo que presten servicio.

LOS CADETES JURAN LA BANDERA

Un discurso del ministro de la Guerra

Madrid, 12-12-noche.
Dicen de Toledo que ayer juraron la bandera los cadetes de la Academia de Infantería.

Asistió el ministro de la Guerra, Sr. Alcalá Zamora, quien pronunció un patriótico discurso al pie de la estatua de Carlos V.

Dirigiéndose a los profesores les dijo que no educaran el entendimiento, sino el sentimiento, que es el impulsor del heroísmo, y aliento vivificador que desecha el pesimismo. En estos momentos hay que elevar las almas.

Soñemos con esta preocupación que se encargará de resurgir las grandezas de España, una e indivisible.

A continuación dijo que el Rey había ascendido a general al Director de la Academia, coronel Losada, dando lectura a la disposición correspondiente, que fué acogida con aplausos.

El señor Losada pronunció sentidas frases, agradeciendo al Monarca su ascenso.

Después el ministro ofreció al Museo de la Academia la pluma con que firmó el general Prim la Constitución del año 67.

Número de 6 páginas

CRONICA LOCAL

La nota culminante del domingo—la ley del descanso dominical nos impone el compendio de dos días en uno—dieronla el Círculo Mercantil y la Cámara Oficial de Comercio. Reunidos el pleno de ésta y la directiva de aquél, acordaron de consuno, abstenerse de formar parte de la comisión que va a Melilla, porque consideran rotas las hostilidades con el Ayuntamiento. ¡A lo que éste ha dado lugar!

Las gentes domingueras aprovecharon la benignidad del tiempo para su expansión, cultivando el placer del paseo. No se vieron menos concurridas las tertulias, donde se comentaron con arduo interés las incidencias del pleito mercantil-municipal.

Y como ayer no vinieron sucesos de gran monta a conturbar la vida local, siguió siendo éste el tema de todas las conversaciones.

Superó en bondad el tiempo al del domingo, y he aquí por donde, a pesar de ser lunes, ofrecieron nuestras calles una animación inusitada.

No estuvo menos concurrido el puerto, a donde llegó un trasatlántico que zarpó para Sud-América con emigrantes, y registró también la salida del vapor correo de Melilla, en el que marcha la comisión almeriense.

Entre los acontecimientos de la provincia, se destacó una manifestación imponente celebrada contra la confección del Catastro de rústica.

La crónica de sucesos no se alteró con acontecimientos que merecieran capítulo aparte.

No lo mereció tampoco la lotería, que sigue desdénada con los almerienses, ni la merecerá ningún lunes la «Hoja oficial», por mucho que quiera «reportear» el Gobierno.

Por la noche, celebraron las clases mercantiles una nueva asamblea, que estuvo concurridísima.

Nos nos equivocábamos al calificar la asamblea del viernes, como de gran trascendencia.

Mañana regresa del campo el Gobernador civil.

Han venido: De Madrid, el Director del Instituto don Gabriel Callejón Maldonado.

De Málaga, el ayudante de la División Hidráulica del Sur de España don Hipólito López y su esposa doña Hortensia Lechuga.

De Madrid, don Juan Esteban Navarro, aprobado en los exámenes para Contadores de fondos provinciales recientemente celebrados.

De Cartagena, el suboficial de complemento del Regimiento de la Corona, don Emilio Moya.

Han salido: Para Melilla, el capitán de Regulares don Isidoro Dobon.

Para hoy, se ha señalado en Hacienda el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes: Don Antonio Pallarés, don José Casinello y Ayuntamiento de Serón.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Manuel Eulogio Navarro López, Mariano Benito Gómez Garrido, Antonio Sánchez Manrique, Antonio Soria Ramírez y Antonio Alézar Sánchez.

Defunciones: José Navarro Clemente. Matrimonios: Ninguno. Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Francisco Gómez Ruiz, Juan Cruz Galvez, Josefa Nuñez Fuenmayor y Manuel Lazo Galán.

Matrimonios: Antonio Oliver Parrón con Candelaria Revueltas Giménez y Agustín Apaita Echeverría con Natalia Plaza Ortega.

Ayer visitó nuestro puerto el trasatlántico «Pormosa» que zarpó para Buenos Aires y escalas, con cincuenta y cuatro pasajeros.

BARCELONA

Después del atentado del "Noy del Sucre"

Madrid, 12-12 n. Dicen de la ciudad condal que hoy estuvieron muchas mujeres de sindicalistas en el lugar donde cayó muerto Salvador Seguí, depositando flores.

La autopsia

Hoy le ha sido practicada la autopsia al cadáver del «Noy del Sucre». Presentaba una sola herida en la cabeza, en la región parietal derecha. La muerte fué producida por traumatismo cerebral.

Una comunicación del juez

En vista de que el domingo por la noche no había reclamado nadie el cadáver, el juez dirigió una comunicación al gobernador poniéndole en antecedentes.

El señor Raventós ordenó que fuera trasladado al cementerio. Poco después se presentó a la autoridad judicial un hijo de Salvador Seguí, reclamando el cadáver para hacerle entierro.

El tribunal de la muerte

Se sabe que funcionaba un tribunal de muerte que perseguía al «Noy del Sucre» por no estar conforme con su actuación.

Como presidente de este tribunal ha sido detenido un tal Maqueda, del ramo de toneleros.

También ha sido detenido el metalúrgico Luis Alced, cuya libreta fué hallada en el lugar del suceso.

El martes por la mañana el «Noy del Sucre» salió muy tarde de una reunión sindicalista y como vivía fuera de la Ciudad tomó un auto ordenando al chofer que lo condujera rápidamente a su domicilio.

Salvador Seguí sabía que le perseguían.

También fué detenido Luis Cabezas, calderero.

Una protesta

Como protesta por la muerte de Seguí los obreros pertenecientes al Sindicato único recorrieron los talleres para que sus afiliados parasen, en señal de protesta.

¿Más atentados?

Noticias recibidas últimamente dicen que en la calle de San Pablo se sintió fuerte tiroteo, entre agentes de la policía y varios sindicalistas.

Resultaron dos heridos... (Corta la censura).

También circularon rumores de que en otra calle hubo tiroteo entre bandas de pistoleros, sin que se sepan más detalles.

Guardia civil herido

A las 10 de la noche de ayer un guardia civil de la Comandancia del Este, que se dirigía al teatro, vió a varios individuos que estaban cacheando a los transeúntes.

Como dichos individuos infundieran sospechas al guardia éste les dió el alto, pero los desconocidos le contestaron disparándole varios tiros e hiriéndole en un muslo.

El guardia ingresó en el hospital militar.

Los individuos que cacheaban eran cinco, sin que hayan podido ser hallados.

MADRID

Llegada de Vassallo

Madrid 12-12 noche. Hoy llegó el sargento Vassallo, siendo recibido en la estación por las autoridades civiles y militares, muchos compañeros y numeroso público.

La tahona reguladora

El alcalde, señor Ruiz Giménez, manifestó a los periodistas, que habían sido ya devueltas a sus dueños todas las tahonas que fueron incautadas por la autoridad municipal.

Añadió que había pasado una comunicación a la Junta consultiva de obras para que nombre un arquitecto, encargado de hacer los planos del edificio donde haya de instalarse la tahona reguladora.

Se supone que será nombrado el arquitecto, don Luis Bellido.

Mayordomo que se abrasa

En el palacio de los duques de Fernán Muñoz, ocurrió hoy una sensible desgracia.

El mayordomo del duque se incendió las ropas en un descuido, sufriendo gravísimas quemaduras.

Partido de Foot-ball accidentado

Ayer se celebró un partido de foot-ball entre los equipos Racing Club y el Real Madrid.

Ambos quedaron empatados en dos tantos.

Según se afirma el árbitro no estuvo muy imparcial, dando lugar a un formidable escándalo. El público le rodeó tratando de agredirle.

La Guardia civil que prestaba allí servicio tuvo que intervenir para librar de las iras de los aficionados al fútbol.

Restituyó un espectador herido y varios contusos.

Choque sin consecuencias

En la calle de Bravo Murillo chocaron hoy un auto de alquiler y una taxí, sin que por fortuna ocurrieran desgracias.

La asamblea de anoche

Anoche, a las nueve, se reunió en Junta general extraordinaria el Círculo Mercantil e Industrial.

La concurrencia fué muy numerosa. Aprobada el acta de la anterior, se leyó un escrito en el que se solicita la asamblea extraordinaria para juzgar lo ocurrido en la sesión municipal del sábado, donde se vieron individuos provistos de palos, y al parecer con armas de fuego, así como para tratar de un artículo periodístico inserto en «Diario de Almería», que consideraban injurioso.

La presidencia dió cuenta de la reunión tenida el domingo por la directiva; en la que se acordó abstenerse de acompañar a Melilla a la comisión almeriense.

Asimismo se acordó telegrafiar a Melilla, lamentando no poder asistir a los actos referidos. «Muy bien en la concurrencia» y protestar contra el artículo aludido.

Léese un proyecto de conclusiones que suscriben varios asociados.

La presidencia aconseja a todos mesura.

Dice que lo ocurrido el sábado en el Ayuntamiento no volverá a pasar.

Agrega que el alcalde ha hecho costar su protesta contra la actitud de ese periódico.

Previene a los concurrentes contra ciertos manejos que pueden tender a dividir a las clases mercantiles.

Don Augusto A. Riva cree que se ha debido ir a Melilla, sin perjuicio de atacar a los políticos a quienes nada debe Almería.

Después de algunas manifestaciones de otros asociados, se aprueban por aclamación las siguientes conclusiones, de las que se facilitó copia a la Prensa.

«Primera. Protestar de la manera mas energicamente posible del artículo de fondo de «Diario de Almería» en su editorial del sábado, proponiendo se exija al comercio en general que presente inmediatamente su baja en dicho periódico al mismo tiempo que retiren sus anuncios; llegando al final de notificar a todo el comercio que el que deje de cumplir este acuerdo será considerado como traidor a éste, siendo expulsado de nuestra sociedad, y para aquellos que no fueran socios y no secunden este acuerdo considerables como enemigos del Comercio y se les boicotará.

Segunda. Ver con simpatías la actitud de las Directivas del Círculo Mercantil y la Cámara Oficial de Comercio renunciando a formar parte de la Comisión que ha salido para Melilla en la que figuran elementos significativamente amigos inspiradores del aludido periódico.

Tercera. Que esta Asamblea haga constar de una manera terminante y clara sus vehementes deseos de afianzar sus relaciones comerciales y amistosas con el comercio de Melilla y especialmente con la colonia almeriense en aquella plaza, para lo cual debería tomarse el acuerdo de telegrafiarle en este sentido y organizar para época no lejana una numerosa comisión de comerciantes a cuyo frente fuesen las Directivas de los organismos de estos que marchasen a aquella plaza con nuestro saludo.

Cuarta. Para evitar que de esta actitud puedan aprovecharse los ajenos al comercio pretendiendo presentarnos ante la opinión como enemigos de nuestro pueblo, se publique un manifiesto dando las poderosas razones tenidas para esta abstención, haciendo constar que los arbitrios motivo fundamental de esta campaña a nadie más que al pueblo perjudican y al oponerse el comercio a su aprobación realiza una obra de ciudadanía, y que se exija a la Junta de Asociados el cumplimiento de la obligación contraída de asistir a todas las sesiones en que tenga intervención para laborar en beneficio de los intereses de Almería.

Quinta. Que se acuerde igualmente romper toda relación con el Ayuntamiento mientras el director del citado periódico pertenezca a la Corporación, o que el Ayuntamiento pública y solemnemente desautorice a dicho concejal.

Sexta. Que en vista de la actitud amenazadora de ciertos matones tolerados por la autoridad municipal encargada de mantener el orden durante las sesiones que celebre este Ayuntamiento, telegrafiar al ministro de la Gobernación y a los diputados de la Circunscripción solicitando ordene a esta Alcaldía de cumplidas satisfacciones a este Comercio y pueblo.

Séptima. Telegrafiar al Alto Comisario Sr. Silveira dándole amplias explicaciones de nuestra actitud y declarando que ésta depende del poco acierto y las enormes exigencias de este Ayuntamiento.

Don Augusto A. Riva ruega que se requiera a los vocales asociados de la Junta municipal para que defiendan los intereses mercantiles o presenten su dimisión, y así se acuerda.

Don Francisco Guillén da cuenta de la adhesión que envía la Asociación de empleados mercantiles, protestando contra el editorial del periódico referido. Es acogido con murmullos, de aprobación.

Se refiere a los arbitrios municipales, y se felicita del artículo periodístico aludido, al conjuero del cual se han reunido las clases mercantiles y las exhorta a que mantengan la unión.

Protesta contra los matones reclutados —dice— para llevarlos al Ayuntamiento, y contra el artículo periodístico en cuestión.

Dice que desde primero de Abril no se han de pagar más arbitrios.

Se extiende en otras consideraciones, y termina excitando a todos a laborar por Almería y dando vivas a la «Unión comercial».

Don Antonio Alemán se ocupa también del artículo periodístico de que se trata, calificando a dicho diario de libelo; y en cuanto al Ayuntamiento, dice que va a ser preciso pedir la fuerza al Gobernador, cada vez que vayan a él, para que les acompañe.

Don Humeraldo Ponce, en nombre de los dependientes mercantiles, ataca los arbitrios y ofrece la colaboración incondicional de la dependencia. (Aplausos).

Hacen uso de la palabra otros asociados y a continuación la presidencia da las gracias a los elementos adheridos.

Don Román Mulet, que no es comerciante —dice— pero es consumidor solicita una nueva conclusión: la de que se interese la fiscalización de las cuentas municipales.

Le contesta la presidencia que está acordado ya en una asamblea anterior.

EL GENERAL GOBERNADOR, A CARTAGENA

En el vapor «Castilla» marchará esta tarde a Cartagena el general Gobernador militar de la plaza, don Arturo Nario.

Le acompañarán su ayudante don Lorenzo Tamayo y el Jefe de Estado Mayor, secretario del Gobierno militar, don Emilio Peñuelas.

El general Gobernador revistará en Cartagena y Lorca el regimiento de España.

Regresará a nuestra capital dentro de unos días.

Durante su ausencia, queda hecho cargo del mando de la plaza el coronel jefe de la Zona, don José Lanza Iturriaga.

En ausencia del coronel señor Monedero, que marchó a Melilla, se ha hecho cargo interinamente del mando del Regimiento de la Corona, el teniente coronel señor Campins.

ROSMARIOL
—Y—
DIAMELA
PERFUMERIA FLOR-FE
JAÉN

MARRUECOS

Concentraciones enemigas

Madrid, 12-12 n. De Melilla participan que se señalan concentraciones de beniuirruagueses en Tensaman, transportando cañones.

Una incursión

Los gms del territorio hicieron una incursión por las cábilas rebeldes, cogiendo mucho ganado.

Hamido se rehace

Según confidencias el cabecilla Hamido, enemigo de Abd el Krin, se defiende en Marnisa con su gente, que no desmalla un momento.

Espera recibir refuerzos de un momento a otro.

Un partidario de este jefe hizo con escasos combatientes una incursión en Beni Urriaguel, apoderándose de más de 500 cabezas de ganado.

En Marnisa murieron 15 rebeldes de Beni Urriaguel.

Un tiroteo

Desde el Peñón comunican que se oyó nutrido tiroteo en dirección de la cábila de Bocoya, sin que se haya sabido la causa.

Llega el Alto Comisario

Hoy llegó a Melilla el señor Silveira, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

Toma de mando

Se ha hecho cargo del mando de la brigada Disciplinaria al coronel Castellano.

Los rebeldes se preparan

Se sabe que los rebeldes han emplazado 25 cañones en la playa de Alhuzas.

MONTE PIO DEL CLERO

El próximo viernes, a las 4 y media de la tarde, se celebrará en el Palacio Episcopal bajo la presidencia de nuestro Ilustrísimo y Rvdo. señor Obispo de la Diócesis, según preceptua el Reglamento de la indicada Institución, rogándose la asistencia y mayor puntualidad a todos los señores socios de la misma, así como a los que, sin pertenecer a ella, deseen conocer la meritoria labor que realiza y los laudables y benéficos fines a que aspira.

EINSTEIN A ZARAGOZA

Madrid, 12-12 n. El profesor de Química y Física alemán Albert Einstein, ha marchado hoy con dirección a Zaragoza, acompañado de su esposa.

Fueron a despedirle el rector de la Universidad Central y numerosas personalidades científicas.

Einstein ha expresado su agradecimiento por los honores y agasajos de que ha sido objeto en la capital de España.

Provincias

Un hundimiento

Madrid, 12-12-noche. Comunican de Oviedo que en la mina Malona un desprendimiento de tierras sepultó a 2 obreros. Uno resultó muerto y el otro gravemente herido.

Llegada de licenciados

Dicen de Santander que hoy entró en puerto el «Marqués de Campo», procedente de Melilla, conduciendo a 700 soldados licenciados.

Se les dispuso un gran recibimiento. Mañana saldrán seiscientos reclutas del actual reemplazo, destinados a Africa.



SEGUNDO ANIVERSARIO de la señora doña

Rosa Sánchez Moncada

FALLECIÓ EL DÍA 14 DE MARZO DE 1921, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposo don Luis Díaz Vila, hijos doña Rosa, don Luis, Párroco de Sierra Alhambilla, don Norberto, don Aurelio y don Enrique (ausente); hijos políticos don Francisco Fernández, doña Francisca Cañadas y doña Candelaria Cazorla Ladrón de Guevara (ausente), nietos hermanos y demás familia ruegan a sus amigos una oración por su eterno descanso.

Todas las misas rezadas que se digan mañana 14 en la Iglesia parroquial de San Sebastián desde las 7 siendo la mayor del Jubileo a las nueve y media y en Noalejo (Jaén) serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Alcance Político

Hay que aliviar el presupuesto

Madrid 12-12 noche. El ministro de la Guerra, manifestó a los periodistas que actualmente estudia la reducción de las plantillas.

Nuevo magistrado

En breve será nombrado magistrado del Supremo el señor López Selva.

Los atentados sociales

Casi toda la prensa pide al Gobierno medidas energicas y eficaces para evitar los atentados sociales, especialmente en Barcelona, cuyo bárbaro procedimiento vuelve a ponerse en boga.

Lo de Málaga

El ministro de la Gobernación, al entrevistarse con los reporters insistió en que no se ha declarado puerto sucio el de Málaga, ni sus manifestaciones con respecto a los casos de peste bubónica, allí declarados pueden perjudicar al comercio malagueño.

Terminó manifestando que una comisión de la capital andaluza le había visitado, hablandole en tal sentido.

Los mauristas quieren presentar a don Antonio por Madrid

Sábase que entre los elementos mauristas ha nacido la idea de aconsejar al jefe del partido, don Antonio Maura, que no se presente por Palma de Mallorca en la futura lucha electoral y en caso de que le elijan sus paisanos, renuncie al acta.

Dichos elementos quieren presentar al Sr. Maura, por Madrid, en unión del Sr. Góicoechea.

Tienen la seguridad de que ambos señores obtendrán los dos primeros puestos.

El partido jaimista no estará representado en Cortes

Don Jaime ha escrito al secretario del partido, marqués de Villores, dándole instrucciones para la próxima lucha electoral.

Dice don Jaime que conviene adoptar el sistema de abstención como partido político, sin perjuicio de que en los distritos que lo aconsejen las necesidades locales se presente un candidato jaimista de ideas; pero que no lleve al Parlamento la representación del partido. Es decir que habrá jaimistas diputados; pero no comparsas.

Se funda la abstención en el deseo de no prestarse a la farsa parlamentaria y no ser comparsa en el vergonzoso asunto de las responsabilidades.

Navarro ante el Supremo

Hoy continuó deponiendo ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Navarro.

La declaración como de costumbre duró cerca de dos horas.

Después conferenció con el ministro el barón de Casa-Davalillos.

En favor de los artistas

El director de Bellas Artes ha anunciado que en breve publicará una disposición para aligerar de gastos y molestias a los artistas que importen sus obras con destino a las exposiciones, incluyendo también a los trabajos en cerámica.

Ejercicios espirituales para caballeros en Cartuja-Granada

Del 2 al 9 de Abril próximo

Se invita a los caballeros que deseen pasar esos días de verdadera renovación espiritual y descanso corporal. Los que quieran dar sus nombres y enterarse de las condiciones para esa excursión provechosa, podrán pasar por la secretaria de la Congregación de Caballeros de la Inmaculada, Belayo núm. 3, de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde en los días 13, 14 y 15 del actual en que se cierra la lista.

Vale la pena aprovechar esta ocasión por los grandes provechos que se siguen y lo sumamente económico de los gastos de viaje, estancia en Granada etc.

De paso se visitarán los Observatorios sísmico, meteorológico y astronómico de Cartuja, con sus hermosos gabinetes de Física y Química y los principales monumentos de la ciudad del Darro.

LA "GACETA"

Madrid, 12-12 noche. La del lunes publica las siguientes disposiciones:

Declarando inadmisibles el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Martínez Martínez, de Macael (Almería) pidiendo se declare prescrito el pósito de la Villa, para reclamar el préstamo hecho a don Teodoro Tijeras.

— Idem por el Clavero del pósito de Gérgal (Almería), don Ramón Ruiz G. A.; don Sebastián Carreño y don Adolfo Martínez contra el acuerdo de la Delegación de pósitos de 24 de Noviembre de 1916 y 21 de Enero de 1917.

La de hoy contiene:

— Reglas para aplicación del decreto sobre asociación de ciudadanos.

Los libros de contabilidad de las asociaciones serán sellados los folios por el Gobierno civil.

Los ingresos y gastos se consignarán claramente. Las cuentas de recaudación se llevarán en libro especial revisado por el gobernador.

Los recaudadores están obligados a mostrar sus hojas a requerimiento de la autoridad gubernativa.

Mensualmente se notificarán todas las altas y bajas de los socios y los gastos e ingresos.

El gobernador podrá ordenar la inspección de los libros de contabilidad y demás documentos.

MUEBLES FERRER
Sebastián Pérez 10
frente al Establecimiento o de tejidos
«La Verdad»

El Centenario de Santa Teresa

Final de fiestas

Madrid, 12-12 noche. Comunican de Avila que hoy cerró el ciclo de fiestas organizadas con motivo del centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús.

Hoy tuvo lugar un certamen, presidiendo la infanta doña Isabel.

Actuó de mantenedor el señor Maura que pronunció un brillantísimo discurso, ensalzando las virtudes de la Santa.

Al certamen asistió numeroso y selecto público.

En Alba en Tormes

Noticias de Salamanca dan cuenta de que la infanta doña Isabel pasó el día de ayer en Alba de Tormes.

El recibimiento que se les dispuso fué muy entusiasta. Asistieron muchos campesinos, que no cesaron de aplaudirla.

Poco después de la llegada se celebró una Misa solemne en la iglesia de las Madres Carmelitas, oficiando el señor Obispo de Madrid-Alcalá.

Luego la infanta doña Isabel visitó el convento de las Madres Carmelitas, orando ante el sepulcro de la Santa.

Al medio día se celebró un banquete ofrecido por los señores de Zuñiga, en cuyo aposento se hospedó Su Alteza.

Asistieron al mismo el Arzobispo de Toledo, el Capitán general de la primera región, varios Prelados y otras personalidades.

Por la tarde tuvo lugar una solemne procesión, a la que asistieron las autoridades y gran gentío.

La infanta presenó el desfile desde los balcones del Ayuntamiento.

La augusta dama regresó a Salamanca, acompañada de su séquito, una vez que terminaron las ceremonias religiosas.

La despedida lo mismo que la llegada fué muy entusiasta.

De Correos

Algo sobre sellos grandes
 Son los de uno de los más pequeños Estados del mundo: los de Liechtenstein, situado entre el Rin y los Grisones, a la sombra del Vorarlberg, del lado del Tirolo. Para celebrar el segundo centenario de su erección en Estado soberano, emitió una serie de sellos interesantísimos, no sólo por su tamaño, sino por su encantadora composición alegórica, que representa la Virgen con el Niño Jesús entre sus brazos.

Lo que muchos ignoran es que la Virgen en estos sellos figura es la reproducción exacta de la famosa imagen de la Virgen de las Victorias de París.

Acuerdo hispano-portugués
 Han llegado a Madrid, procedentes de Lisboa, los representantes oficiales del Cuerpo de Correos, de la vecina república, señores Alverquerque y Costa Veiga. La visita a nuestro país tiene por objeto llevar a la práctica en breve plazo, un nuevo convenio postal, que comprenderá: intercambio de valores declarados, giros postales y cheques.

Francamente hemos de congratularnos al ver que cuántas comunicaciones postales van tomando cada día el incremento necesario, para que España ocupe el lugar que debe en el concierto mundial, desapareciendo, poco a poco, nuestro mal nombre en el exterior. Nuestros lectores recordarán, (por haberlo dicho ya en estas columnas) que hasta hace poco tiempo figuraba en las oficinas inglesas un anuncio que decía «Se admiten giros para todos los países, con excepción de Turquía y España». Poco después, desapareció en el anuncio de referencia el nombre de Turquía y quedó solo el de España, hasta hace unos días que, mediante un convenio especial con la Gran Bretaña, se encargó esta de hacer el servicio, procedente de España, «para todos los países de la Unión Universal de Correos», mediante un recargo en el premio fijado en los Congresos vigentes.

Repetimos que el próximo convenio que España celebrará con Portugal, es un paso en el buen nombre de nuestro país y en particular del Correo español.

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (QUEBRADURAS) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo o después de operaciones, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar, sea el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies esponjosos y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMÓN, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre del corriente año.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23 1.º

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, MARTES.—Ayuno sin abstinencia para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno. Santos Macedonio, Patricio, Modesta, Rodrigo, pb., Salomón, mrs.; Eufrosia, vg.; Cristina, vg.; Nicéforo, Ansovino, obs.; Sabino, Marcos, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria III con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, MIÉRCOLES.—Ayuno sin abstinencia para todos.—Santos León, ob.; Matilde, rn.; Eutiquio, Pedro, Afrodisio, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria IV con rito simple y color morado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Iglesia de Santo Domingo.

Mañana en la Parroquia de San Sebastián.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 horas canónicas, cantándose después de «Nona», Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde a las 3 Vísperas y completas, Matines y Laudes.

CULTOS DE CUARENTA HORAS.—En todas las Parroquias se rezará el Santo Rosario, a las 6 y cuarto, haciéndose a continuación la lectura propia de este santo tiempo de Cuarenta horas, y al final, en la de Santiago, el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo a la misma hora el Santo Rosario con los Misterios y Salve cantados.

Todos los Viernes se hará el ejercicio del Via Crucis en todas las Parroquias e Iglesia de Santo Domingo, practicándose además en esta y en la de San Roque los mares.

En Santo Domingo habrá plática doctrinal los lunes, martes y jueves, y en San Roque los viernes.

NOVENA AL PATRIARCA SAN JOSÉ.—Desde el 11 hasta el 19, ambos inclusive se celebrará en esta Parroquia la Novena al Patriarca San José, con Manifiesto, Rosario, cánticos y ejercicio a las cinco de la tarde.

El día 19 Festividad de San José: Habrá Comunión Gral de los niños de las Escuelas y Hermandades del Sagrado Corazón

e Hijas de María en la Misa de 8 y media, que será cantada, predicando en ella el panegírico del Santo el señor Coadjutor y Profesor del Seminario, don Francisco Rodríguez Torres.

A las 11 se celebrará la Misa solemne. La Misa del Jubileo se celebrará por el M. I. Sr. Doctoral don Antonio de Blás, Ladrón de Guevara, siendo oficiada por la Orquesta de la Catedral.

A las 5 de la tarde del indicado día 19 procesión del Santo acompañada de una representación de las autoridades y la banda de música.

En la noche fuegos, voladores e iluminación costada por los vecinos de este barrio.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Tribunal de derecho, Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre desobediencia, contra Francisco Castellón.

Abogado, señor González Matallana, procurador señor Moreno.

El mismo tribunal. Causa del mismo juzgado, sobre hurto, contra María del Carmen López.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Grisolia.

Sección segunda: Tribunal del Jurado, Causa procedente del Juzgado de Purchena, sobre robo, contra Miguel Martínez y otro.

Abogado señor Granados; procurador, señor Villaspesa Quintana.

Suspensión

El juicio señalado para ayer en la sección primera, sobre atentado, contra Francisco López Quesada, se suspendió por incomparecencia del procesado.

Para sentencia

Ante el tribunal de derecho de la misma sección se vio una causa seguida en el Juzgado de Almería, sobre hurto, contra Nicolás Vera Ramos.

Quidó el juicio visto y concluso para sentencia.

Absueltos

Ante el Tribunal del jurado de la sección segunda se celebró ayer el juicio señalado, en causa del Juzgado de Purchena sobre robo, contra Antonio Reche Reche y otros.

El jurado emitió veredicto de inculpabilidad y en su virtud, la sala absolvió a los procesados.

VIVAS UNIRIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Palido; jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante los días 11 y 12 del actual se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Land «Pepito Alfajar», de Alicante, con petróleo y gasolina.

—Pallebot «Pepita», de Málaga, en lastre.

—Idem «San Vicente», de Alicante, con abonos.

—Vapor «Cabo San Vicente», de Málaga, con carga general.

—Idem «Mosel», de Oporto, con carga general.

—Idem «Marchal Foch», de Burdeos, con madera.

—Idem «Aigle», de Orán, con paja.

—Idem «Verónica», de Gandia, con frutas.

—Idem «Trini», de Motril, con carga general y pasajeros.

—Idem «Ophir», de Ceuta, con carga general.

—Idem «Formosa», de Marsella, con carga general y 1.007 pasajeros de tránsito.

—Idem «Andalucía», de Cullera, con carga general, 5 pasajeros para este puerto y 6 de tránsito.

BUQUES DESPACHADOS

Land «San Pedro», para Motril, con carbón mineral.

—Balandra «Elena Bonmate», para Orán en lastre.

—Vapor «Trini», para Barcelona y escalas con carga general y pasajeros.

—Idem «Aigle», para Orán, en lastre.

—Idem «Verónica», para Londres, con frutas.

—Idem «Mosel», para Valencia, con carga general.

—Idem «Formosa», para Buenos Aires y escalas, con 1.061 pasajeros.

—Idem «Andalucía», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Incorporación

Por Real orden se ha ordenado la incorporación de los inscriptos en el servicio de la Armada del segundo llamamiento ordinario.

Han correspondido a cada departamento marítimo los siguientes: Ferrol, 933; Cádiz, 337 y Cartagena, 430, que suman un total de 1.700.

Petición denegada

Por Real orden ha sido denegada la petición que tenían hecha varios patronos de barcos de la provincia marítima de Málaga para pescar con el arte de boliche de roda, desde el trozo de costa de Guadiaro, Estepona a Caño de Maro en Nerja con malla de un centímetro y medio (coronel).

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 6

Boulevard del Príncipe, 75.—Principal



NOTICIAS

Boda

El domingo, a las ocho y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Pedro contrajeron los sagrados lazos del matrimonio la bella señorita Natalia Plaza Ortega y don Agustín Apóita Echeverría, del Comercio de Madrid.

Apadrinaron a los contrayentes don Ignacio Linaresoro Echevarría y la distinguida señora doña Josefa Plaza de Pérez, firmando el acta matrimonial como testigos, los señores don Manuel García Zamora, don Francisco Moya, don Lorenzo Oso Echeverría y don Francisco Rodríguez Román.

La concurrencia, tan numerosa como distinguida, fué espléndidamente obsequiada.

Los recién casados, a los que deseamos dichas sin tasa, han salido para Granada, Sevilla y Madrid. En la Corte fijarán su residencia.

Dandy

El mejor papel para fumar, El más higiénico. De venta en todos los estancos.

Conferencia a los reclusos

El domingo se celebró en el salón de actos de la Prisión provincial la tercera conferencia de las acordadas por la Junta de disciplina.

El maestro de la Prisión, don Jesús López Lereña, disertó sobre las «Fuentes de la delincuencia», señalando entre otras, y analizando la falta de religiosidad e instrucción del individuo, el abuso de la bebida, el pernicioso afán de lujo y el uso de armas.

Asistieron el personal de la cárcel y la Junta de disciplina, escuchando atentos los reclusos la disertación del culto maestro.

Falta empleado

práctico llevar correspondencia dominando máquina de escribir. Inútil presentarse sin buenas referencias.—Guillermo Herrera.—Motores «Campell» Almería.

Vacante

Lo está la administración de Loterías, de segunda clase, de Tabernas.

Ganga

Se vende un Herramental completo para Relojero. Razón: Regocijos, 44.

Beben y no pagan

En la Comisaría de Vigilancia han sido denunciados Pedro Cortés y «El Pintao», que, en el café León D'Or, consumieron dos medias botellas de coñac oxigenado, y se negaron a pagar su importe, que asciende a 10 pesetas.

Si desea usted gozar

de una buena salud, no olvide que ésta depende, en la mayoría de los casos, de hacer una digestión, lo que conseguirá «únicamente» tomando MAGNESIA «ROLY» POSFO-SILICADA. De venta en las farmacias de los señores Vivas Pérez, Príncipe 9 y Romero Rivas, Plaza de la Virgen del 4.

Se alquila

Una casa con nueve habitaciones, almacén, y entrada; esta última a propósito para cualquier clase de industria. Razón: Granada, 135.

Recurso desestimado

Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Pedro Peregrín López, como alcalde de Cantoria, contra acuerdo de la Delegación Regia de Pósitos de 10 de Octubre de 1917.

Se vende

un coche de niño en muy buen estado, Bulevar 79 pral.

De minas

Don Aureliano Buendía Córdoba, vecino de esta capital, ha solicitado un registro minero, con el título «Persistencia», núm. 35.282, compuesto de treinta pertenencias de mineral de hierro, en los parajes «El Tíjan» y «La Jerezana», terreno declarado franco y registrable, del término municipal de Turre.

El nuevo Collar luminoso

es mucho más elegante y de mayor efecto lumínico que los de la temporada anterior. La Ibérica. Paseo del Príncipe, 16.

Exposición

En la secretaría del Ayuntamiento de Taberno se halla de manifiesto la matrícula industrial de su término, para el próximo ejercicio económico.

Se vende

en 18,750 pesetas la casa n.º 4 de la Plaza del Ayuntamiento. Informarán, Minero, 5.

Diatermia

Móderna instalación en el Consultorio de la Divina Infantita del Dr. Hernández. Calle de Granada, número 27, Almería.

Robo frustrado

La Benemérita de Albox ha detenido al joven Francisco Serrano García, de 17 años, natural de Totana (Murcia) que fué

sorprendido en la morada del vecino de la cortijada de «Los Segovias», en el término de Albox, fracturando con un pico, una ventana de la vivienda, con el propósito de realizar un robo.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de Pulpi ha sido denunciado Agustín Sevilla Sánchez, por apacentar su ganado en propiedad ajena, sin la autorización correspondiente.

Revolución en las Carnicerías

La motiva la creación del caldo de cereales VIGOR, del Dr. Falp al jugo de legumbres y otros vegetales. Fuera los caldos de carnes, deleitad vuestro paladar con caldo VIGOR que posee un sabor delicioso y aromático. Recordad que la salud del sano y del enfermo depende de lo que se alimenta. Rechazad alimentos tóxicos y tomad caldos de CEREALES VIGOR DEL DR. FALP, marca NATURA por ser los mejores. Todos los comercios y farmacias lo venden.

Ama de cría

Joven buenos informes de muy buena familia se ofrece para casa de los padres. Informarán Javier Sanz n.º 16.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa de nuestro distinguido amigo el jefe de la sección de Cuentas del Gobierno civil, don Federico Soria Alted. Reciban los venturosos padres nuestra felicitación.

Aniversario

Ayer celebró el Cuerpo de Correos el XXXIV aniversario de su fundación.

De Agricultora

En tarde del sábado, 17 de los corrientes, celebrará una reunión la sociedad «La Violeta», de colonos de las dos vegas, para tomar acuerdos referentes a los riegos y demás asuntos que afectan a la agricultura.

Hurto de leña

Por la Guardia civil de Tijola ha sido detenido, en la villa de Lúcar, el vecino de la misma Amador Pallares, que hurtó tres cargas de corteza de álamo y una rama en el «Lago de la Faria», propiedad de don Juan Arias.

El detenido quedó a disposición del Juzgado.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la Prisión provincial Juan Cazorla Hidalgo. Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 46 hombres y 4 mujeres.

Una pregunta

¿Conoceis algún remedio mejor que el Acarol, que tan rápidamente cura los sabañoses y toda clase de picos de la piel?

La clorosis

anemia, debilidad general, linfatismo, desaparecen tomando HEMOGLOBINA LIQUIDA DR. GRAU. ¿Por qué no empieza hoy mismo? Cada día que pasa, los estragos de su organismo se acentúan y la curación será más difícil.

Los bravos

Esteban Hernández Ledesma ha denunciado a un individuo llamado Diego, que le maltrató y amenazó con un arma de fuego en la calle de la Alameda, causándole varias lesiones de las que fué curado en la Casa de socorro municipal.

Insultos y amenazas

La Benemérita de Pechina ha detenido a Antonio Díaz Roma y Juan Usero Calatrava, vecinos de Tabernas, y a Francisco Peña Granero, vecino de Ulella.

Fueron puestos a disposición del Juez municipal de Benahadux, que los tenía reclamados por insultos y amenazas a su autoridad.

Examen de aptitud

Don Francisco Soria Salvador ha solicitado examen de aptitud para conducir, por las carreteras de España, automóviles de gasolina de tercera categoría.

Registro fiscal

El día 14 de los corrientes comenzarán los trabajos de comprobación del registro fiscal de edificios y solares del término de Benizalón.

A este efecto ya ha sido nombrada la oportuna comisión.

NOTICIAS MILITARES

Límite de edad

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica una real orden disponiendo que tendrán derecho a ingreso en las Academias militares, hasta los veinticuatro años, los aspirantes del actual reemplazo que cumplan los veintitrés años antes del 1.º de septiembre próximo, siempre que hubiesen sido alistados y declarados soldados en el acto de la clasificación, y no aleguen excepción alguna sobrevenida después de dicho acto, pues, de serles concedida la excepción, serían eliminados del concurso, con pérdida de las materias que hubiesen aprobado en la convocatoria del presente año.

Soldados de cuota

Se autoriza a los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, que hayan dejado de abonar los segundos y terceros plazos de la cuota militar, ya vencidos, para que puedan verificarlos en el término de un mes, a contar de la fecha de la publicación de esta disposición en el «Diario Oficial», (10 de Marzo) y transcurrido que sea dicho término, no se dará curso a instancia al

guna en solicitud de abono de pagos atrasados, quedando sin tramitación las que se reciban en el ministerio. Se insertará esta disposición en los Boletines Oficiales de las provincias.

Sanidad

Se dispone que por existir 83 vacantes de capitanes y 13 de tenientes médicos; que los oficiales médicos de complemento y los que hayan prestado sus servicios como médicos auxiliares pueden solicitar volver a filas, si así lo desean, en las condiciones que se determinará de Real orden.

Album interesante

Los vapores correos franceses

Hemos recibido un precioso album editado por la Sociedad general de transportes marítimos a vapor (correos franceses), de la que es consignataria la Casa «Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.», anunciando los servicios rápidos de dicha Compañía para Dakar, Brasil y La Plata y demás viajes que tiene a su cargo tan importante entidad naviera.

Contiene gran copia de datos relativos a la flota de la Compañía, e interesantes vistas de poblaciones europeas y sudamericanas.

Asimismo publica detalles de gran interés para cuantos utilizan los viajes de esta Compañía.

Agradecemos el envío y felicitamos a la referida entidad por la publicación de este album.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA
 ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.
 AUTO-VACUNAS, PIEL, VEJIGA, URETRA.
 (ENFERMEDADES SECRETAS)
 HORAS DE CONSULTA: DE 3 a 5
 GERONA 10, ALMERIA

A. Ramirez Sánchez
 MÉDICO ESPECIALISTA
 GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 PRINCIPE, 45
 HORAS DE CONSULTA DE 10 A 12

J. Martínez Sicilia
 de la Beneficencia municipal
 Especialista en enfermedades de la Infancia.
 Horas de consulta de tres a cinco
 PLAZA DE SANTO DOMINGO, 5

Doctor Company
 De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho, y de enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna lista acción de «sacos X»
 Consulta Bulevar de Príncipe 83.

Joé Alférez Lirola
 MÉDICO ESPECIALISTA DE MADRID
 VIVAS UNIRIAS Y SÍLILES
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
 H. Inglés.

«La juventud»
 POR
 Diego Navarro S. J.
 OBRA DE OPORTUNIDAD Y MUY ÚTIL A LAS MADRES Y A LOS JÓVENES
 Se recomienda la lectura y difusión de esta obra tan da a producir mucho fruto. Se ve en la Tip. de Sobino de Irujo García Semper y a los quinientos de esta Ciudad al módico precio de 1 peseta 50 céntimos.
 Si sólo muchos los pedidos y limitada la edición a un cierto número de ejemplares, deben apresurarse a comprarla para que las personas que deseen poseerla no sufran la intrascita lectura.

A los que se dirigen a nuestro periódico les rogamos tomen nota de nuestro apartado de Correos número 20.

Jarabe de Quebracho
 DE
 VIVAS PÉREZ
 Antiasmático, poderoso, eficaz remedio contra la dispepsia, de cualquier clase que sea
 De cuántas enfermedades afligen a la humanidad, ninguna hay que comparezca con el asma, por su gravedad, por la angustiosa y anhelante sintomatología que la acompaña y por su repentino modo de presentarse, quizá en el crítico momento, en que el desdichado que la padece se creía rodeado de toda clase de satisfacciones.
 El Jarabe de Quebracho perfectamente dosificado, transparente e inalterable, cuyas circunstancias tienen como se comprende, gran importancia, lleva en sí todos los principios activos de tan preciosa planta.
 De venta en casa del autor
 PRINCIPE, 9
 ALMERIA

:-: Materiales para construcción :-:

Hierros, Aceros, Cementos, Herramientas
Ferretería en general

CASA FERRERA
Martínez Campos 17 y 19



**¡Yo estoy,
satisfecho
de la vida!**

desde que no ha vuelto
a padecer de

Estómago

gracias al uso
del

DIGESTÓNICO

Sanatorio quirúrgico
- DE -

Nuestra Señora del Pilar

A cargo del Doctor Monroy

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA
DIRECTOR DEL HOSPITAL MINERO DE SIERRA ALHAMILLA

Instalado en un simple edificio cuenta con salas de operaciones y esterilización, departamento de consulta endoscópica y electroterapia, laboratorio de análisis, habitaciones para enfermos para operados etc. etc.

Suspensión de la consulta e ingreso de enfermos durante el mes de marzo por
(-) ausencia del director (-)

ALBERTO NOGUERA

MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA

En esta casa se vende el barril de Oporto marca «SALORT» que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCRUPULOSAMENTE ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

SEMANALMENTE ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS GALLEGAS

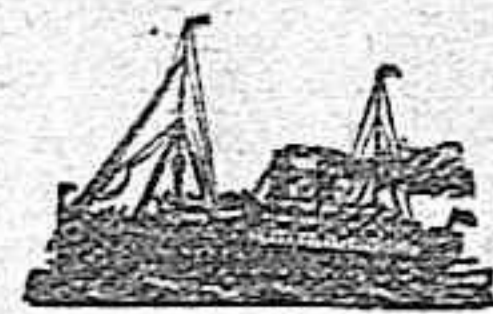
Periódicamente se reciben partidas de barriles marca SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana.
SUCURSAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 28. Teléfono núm. 373.

Dirección telegráfica: AREUGON

Compañía Transmediterránea
BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para MILLILLA todos los Lunes y Viernes.

Salidas para ORÁN todos los Vie nes, admitiendo carga, para Cartagena, Alicante y Barcelona.

Salidas para CANARIAS con escalas en MÁLAGA, LEUTA, TANGER, LARACHE Y CASABLANCA, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para BARCELONA con escalas en CATAGENA, ALICANTE Y VALENCIA, todos los Lunes.

Salidas para BILBAO con escalas en CEUTA, SEVILLA, CÁDIZ, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, ORUÑA, LÓN Y SANTANDER, todos los Lunes.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con salidas fijas semanales desde BILBAO-ALMERIA con las mismas escalas que de ALMERIA-BILBAO.

Para más informes, a sus Agentes' HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 75.

Quiere usted estrenar sus
MUEBLES Y TENERLOS SIEMPRE LIMPIOS
Y BRILLANTES

Use «RAY»

VENTA EN ALMERIA

Progrería LA UNIVERSAL
RICARDOS 3 Y CONDE OFALLIA 2

A. Vizcaino Real

ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid.

Enfermedades de boca y dientes.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde

Conde Ofalia 20, principal

CONSULTORIO
DE LA

Divina Infantita

DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CIRUGÍA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. RAYOS X. ELECTROTERAPIA. DIATERMIA.

Consulta de tres a cinco

Granada 27 (Almería)

**ELIXIR
ESTOMACAL**

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO
É INTESTINOS**

De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

AZUFRE

El mejor.—El más barato
Grandes existencias
AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS
ALMERIA

:-: ASTRA :-:

Perfumes internacionales

por sus precios increíbles y su calidad inmejorable serán los que se impondrán en Almería

PRUÉBELOS USTED

Colonia francesa 32 grados alcohol.	2'50 pesetas el litro
Id. id. 48 id. id.	4'00 " "
Id. id. 62 id. id.	6'40 " "
Ruhm Quina 30 id. id.	2'50 " "
Id. id. 46 id. id.	4'00 " "
Extractos para pañuelo triple concentración	25'00 " "
Cantidad mínima que se vende, 25 gramos	0'65 " "
Extractos de pañuelos máximo concentración 110'00	" "
Cantidad mínima que se vende, 25 gramos	2'75 " "

Depósito y venta CASA DE CARO Plata Meneses (Puerta de Purchena)

Representante para Almería y su provincia

ANDRÉS APARICIO

PERFUMERIA

del Instituto Español de Sevilla

Laboratorio Químico Farmacéutico. Director don Juan M. Moreno Rodríguez

COLONIA ESTILO	INGLÉS	35 GRADOS ALCOHOL	PTAS. 2 LITRO
>	ALEMANA	50	> 3 >
>	RUSA	65	> 4 >
>	MARIA FARINA	75	> 6 >
>	AMBARADA	75	> 5 >
RON QUINA	CRUSELLAS	85	> 2 >
>	>	50	> 3 >

Esencia concentración Triple para el pañuelo a una peseta la onza

EN LOS PERFUMES ACACIA, ROSA, VIOLETA, JAZMIN, FLORES DE VALENCIA, HELIOTROPO, TREBOL, HENO, LILAS, CHIPRE, POMPEIA

DEPÓSITO EN ALMERIA:

Perfumería «Venus» Puerta de Purchena, 4

COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles



Para New-York, Habana y Veracruz, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá fija mente del puerto de Almería el día 27 de Marzo el magnífico y rápido vapor

Antonio López

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. General Segura, 2, bajos.

Grandes almacenes SAN JOSÉ

DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 Y Plaza, 2.—Almería

Extenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de electuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorraréis mucho dinero.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

Grandes Almacenes de Tejidos

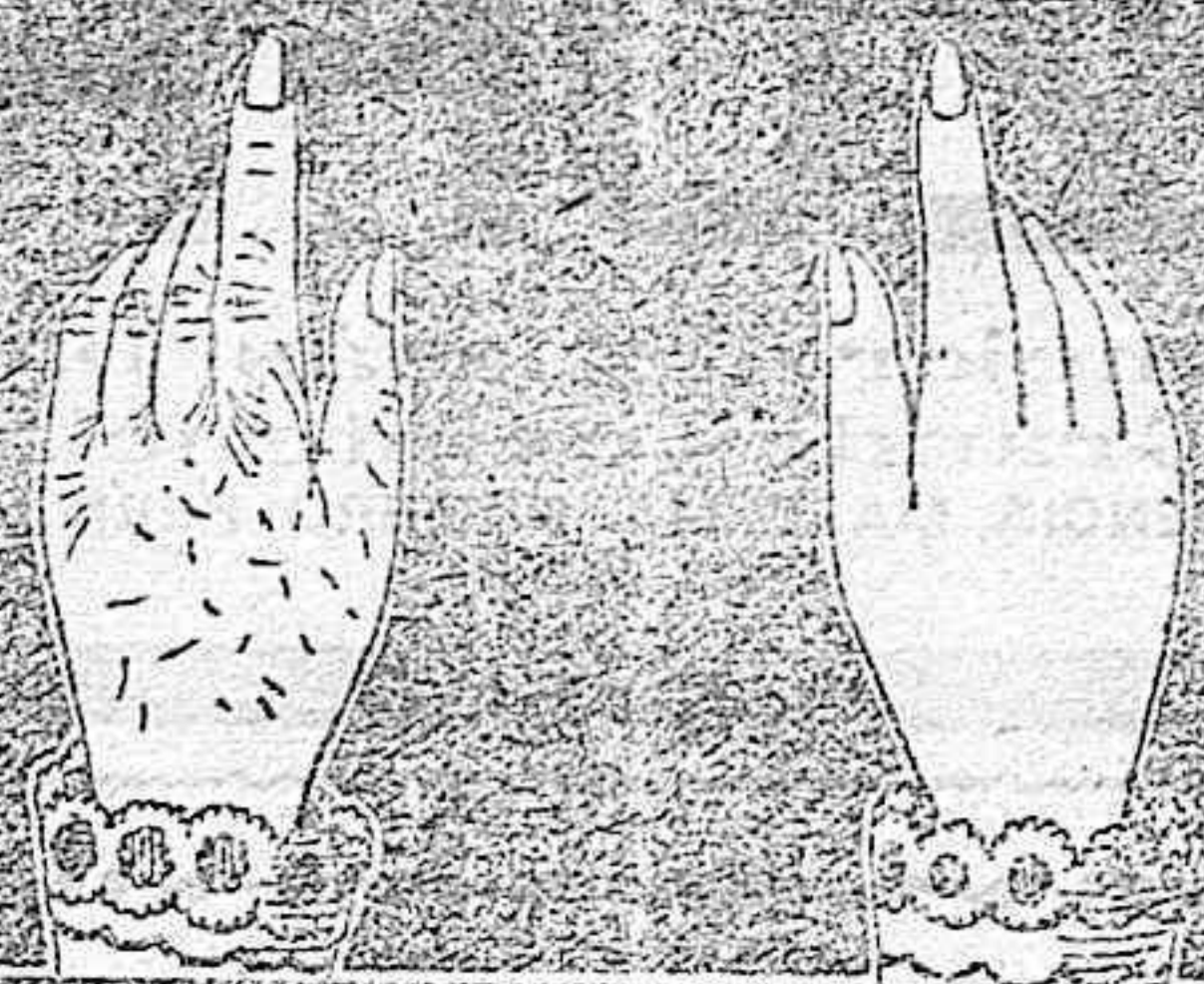
LA VERDAD

7-Sebastián Pérez-7

Los sábados
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido al día 20 del mes pasado.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS



Maravillosa preparación para el CUTIS

Crema de Almendras Calber

a base de miel purísima y almendras. NO TIENE RIVAL para las irritaciones de la piel, granos, pecas, arrugas y rojeces.

Alivia la irritación de la navaja y preserva de enfermedades cutáneas. ES RIGUROSAMENTE ANTISÉPTICA. Si Vd. usa con

Crema de Almendras CALBER

Jabón CALBER

y Aguas de Colonia CALBER

conservará un cutis fresco y transparente toda la vida.

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

ANISOSA

Solución Benedicto

Nuevo preparado a base de miel purísima y almendras. NO TIENE RIVAL para las irritaciones de la piel, granos, pecas, arrugas y rojeces.

de glicerosfosfato de calcio con CRISTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. Venta principales Farmacias de España. En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, José Antonio Sánchez.

750 PESETAS GANARA

de gratificación toda persona que conociendo la existencia de un prófugo, en su nombre y apellidos, pueblo donde sorteo y año en que fué declarado prófugo con el domicilio donde reside actualmente, al Apartado de Correos 813 de Madrid, y se guardará absoluta reserva.

La gratificación se entregará inmediatamente después de conocer todos estos datos, y además de percibir dichas 750 PESETAS contribuirá a hacer cumplir la Ley a quien rehuyó servir a la Patria, siendo considerado este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813.-Madrid.

NOTA: No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

CARGOS VACANTES CON 2.000 PESETAS DE SUELDO

Entidad bancaria de Madrid necesita nombrar un Delegado para la capital y para los partidos judiciales de la provincia donde no haya establecido ya Delegación.

No obstante ser el trabajo sencillo y compatible con otra ocupación puede constituir para la persona que lo desempeñe un porvenir fijo para la vida.

Sueldo inicial 2.000 pesetas anuales ampliable según su trabajo, percibirá aparte comisiones cuya cuantía puede exceder fácilmente al triple del sueldo. Preciso excelente referencias y depositar 10.000 pesetas en acciones de la misma entidad con interés del 6 al 12 por ciento anual. Las solicitudes detalladas dirijanse al apartado 923. Madrid.

CALLICIDA PIZA

Estirpa suavemente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No molesta los inconvenientes de otros empujados y de los líquidos en general es económico. Una peseta en todas las farmacias droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de las Bocas, Garganta, Pecho y enfermedades del Vientro. Elaborados estos cigarrillos con Menta, Ter, inol. Esencia de pino marítimo, Menta Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantas se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, cincuenta céntimos

Depositorio en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

NUEVA LUZ PHILIPS ARGENTA

LA LÁMPARA DECORATIVA DE CRISTAL OPALIN

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS PARTICULARES, ETC, CONSEGUIRÁN CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO MÁS Suntuoso y Decorativo

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS AL POR MAYOR. ADOLFO HIELSCHER SA MADRID PRADO 30 Y SAN AGUSTÍN 2 BARCELONA MALLORCA 198

¡Quítese ese grillete!

Para quitarse ese grillete, lo mejor es beber con regularidad, en cada una de sus comidas, el agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

Así impedirá el empozoñamiento urático y el desgaste general del organismo. Se curará rápidamente las dolencias insuportables que tengan como origen este veneno: el ácido úrico:

Rumatismos, Gota
Cólicos nefríticos
Lumbago, Ciática.

La caja de 12 paquetes de Lithinés del Dr. Gustin para hacerse 12 litros de agua mineral:

Acido úrico



ACHICORIA
LA MEJOR QUE SE FABRICA EN ESPAÑA ES LA DE SANTOS GÓMEZ
Pedid muestras y precios a JOAQUIN LÓPEZ RODRIGUEZ Granada 26.-Almería

PREGUNTAD

a los Señores Médicos y Practicantes por el
CLOROGENO LUMEN
y os dirán que es el Mago de los Antisépticos. Suprime inmediatamente las supuraciones y cloacras con maravillosa rapididad. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depositorio exclusivo Centro Farmacéutico Granadense, José. Representante para Almería y su provincia don Antonio Herrero García.-Alcalá de Múñoz 8, Almería

¡Enfermos de la piel!

La pomada Antiséptica 19 DEL DR. M. S. PIQUERAS (Calle Virgilio Anguita, 6.-Jesén) Cura en muy pocos días radicalmente: Ezequias, Herpes, Erupciones de los niños, Erisipela, Sarna, Ulcera, Granos, Escoldidos, Grietas, Sebaceous, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.
Usela usted y verá resultados sorprendentes
Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 225, 350 y 5 pesetas, según tamaño. Depósito: En los Centros de Espectación. En Almería: Farmacia de don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES

DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR.

A. Rodriguez de Guzmán "Catena" sobrenombre registrado número 44.360 Plaza Bermudez 3
Recomienda al pueblo de Almería los ricos vinos "Crema de la Mancha"
Desechad los altercados contra la veracidad que esta Casa ofrece